



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901041992-E1-2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE STOCK DE PINTURA PARA LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 10 de septiembre del año 2021, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número **LA-901041992-E1-2021** habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda la Cantera, personal de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, y los participantes a la presente Licitación Pública, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el inciso e) del apartado VIII, Anexo A de la convocatoria, y artículos 33 tercer párrafo, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido por el artículo 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
2. Lista de proveedores que enviaron preguntas.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas de parte de los proveedores.
5. Acuerdos de la junta.
6. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son las siguientes personas:

L.C.P. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ
ING. MARISOL CORTÉS MARTÍNEZ
ING. SERGIO NÁJERA NÁJERA

C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA
GUARDADO
M.C. CÉSAR LANDEROS LÓPEZ

En desahogo al punto número dos, ningún licitante envió preguntas en relación a las respuestas remitidas en la Junta de aclaraciones celebrada el día 9 de Septiembre de 2021.

En el punto número tres en uso de la voz la L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez, en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el punto 1.6) de la convocatoria, que rigen el presente procedimiento.

En desahogo al punto número cuatro de conformidad con lo establecido en el punto 1.6) de la convocatoria, al no haber más preguntas en relación a las respuestas remitidas se declara que no habrá otra junta de aclaraciones.

Del punto cinco del orden de actos, la L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez, conforme a lo establecido en el artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido por el artículo 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme a lo siguiente:

ACUERDA

UNICO: Los licitantes deberán tomar en cuenta las respuestas a las cuestiones que se aclararon para el presente procedimiento.

Del punto **seis** del orden del día, se establece que la fecha y hora para el acto de presentación y apertura de propuestas a través de la plataforma de **CompraNet** es el 20 de Septiembre de 2021 a la hora límite de 09:00 am.

No habiendo más Asuntos Generales que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:10 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.


L.C.P. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ
Directora de Administración y Finanzas

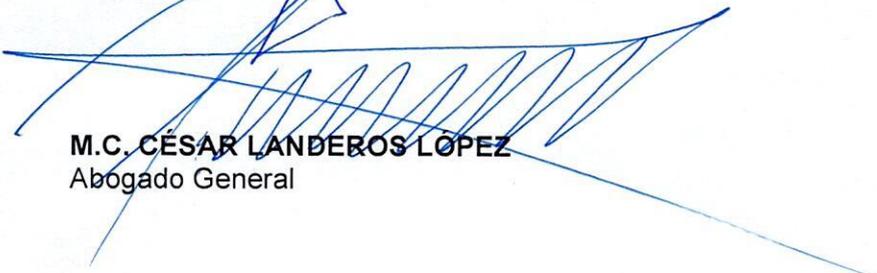
Firma de los asistentes:



ING. MARISOL CORTÉS MARTÍNEZ
Encargada de la Subdirección de Planeación y Evaluación



C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO
Órgano Interno de Control



M.C. CÉSAR LANDEROS LOPEZ
Abogado General

ÁREA REQUIRENTE:



ING. SERGIO NÁJERA NÁJERA
Representante de Mantenimiento e Instalaciones

JUNTA DE ACLARACIONES
10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

----- FIN DE TEXTO -----